



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 DIC. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N°9659/19 presentada por el Dr. Manuel Sebastián Barros, y

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante el ciclo lectivo 2020.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el Proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 28 y 29 de Octubre ppos

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de Posgrado: "Las identidades políticas y la configuración del espacio comunitario", con una carga de 35 horas a dictarse los días 30 de marzo, 6, 13, 20 y 27 de abril de 2020, en Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Designar al Dr. Manuel Sebastián Barros, DNI 20.238.185, docente a cargo del dictado del Seminario indicado en el art. 1 de la presente.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS CR-SJB: 6559/19**

pi9

Sra. Marta Mabel Quaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente